



Educación Básica Alternativa

Ciclo Avanzado

Ejemplos de situaciones  
significativas de

# Desarrollo personal y ciudadano

para la evaluación  
diagnóstica



PERÚ

Ministerio  
de Educación









	<p>Establece relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, y explica su importancia. Crea vínculos afectivos positivos y se sobrepone cuando estos cambian. Identifica conductas para protegerse de situaciones que ponen en riesgo su integridad en relación a su sexualidad.</p>
<p><b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</b></p>	<p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias, los derechos de cada uno, cumpliendo y evaluando sus deberes. Se interesa por relacionarse con personas de culturas distintas y conocer sus costumbres. Construye y evalúa normas de convivencia tomando en cuenta sus derechos. Maneja conflictos utilizando el diálogo y la mediación con base en criterios de igualdad o equidad. Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos. Delibera sobre asuntos de interés público con argumentos basados en fuentes y toma en cuenta la opinión de los demás.</p>

Recordemos que el objetivo de esta situación es identificar el nivel de desarrollo actual de cada estudiante en relación con las competencias involucradas. Por ello, no se debe centrar la atención en verificar si lograron o no lo que plantea el estándar, sino en identificar qué es lo que ha logrado y qué necesita aún mejorar.

Desde luego, podemos adaptar, adecuar o contextualizar esta situación de acuerdo a las características y situación de contexto de los estudiantes que tengamos a cargo.

### 3 Situación significativa propuesta a los estudiantes

“La sociedad peruana sigue viviendo un periodo de emergencia sanitaria en el cual se hace necesario extremar los cuidados para evitar el contagio de la COVID-19. Sin embargo, muchas personas no cumplen con las normas de bioseguridad, que son de interés social para evitar la propagación del virus, y aun cuando el gobierno ha establecido multas para quien las infrinja, a diario vemos como muchas personas no cumplen ni las medidas básicas como son portar mascarilla, cuidar el distanciamiento social y lavarse las manos. Por eso, nos preguntamos: **¿de qué manera podemos contribuir en la mejora del cumplimiento de las normas, medidas y acciones de bioseguridad para disminuir el contagio de la COVID-19?**”.

A partir de esta pregunta se les plantea a los estudiantes el desafío de escribir un diario de vida que les ayude a tomar conciencia de sus emociones, decisiones y acciones, así como un listado de compromisos para el cumplimiento de las normas, medidas y acciones de bioseguridad para disminuir el contagio de la COVID-19.

<sup>2</sup>Ministerio de Educación. (2016). *Curriculo Nacional de Educación Básica*. Lima, Perú: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>



# 4

## ¿Qué evidencia producirán los estudiantes a partir de la situación significativa?

A lo largo de esta situación significativa, iremos obteniendo de cada uno de los estudiantes las siguientes evidencias (producciones o actuaciones):

**Evidencia 1.** Diario de vida con tres registros que den cuenta de la toma de conciencia de sus emociones, decisiones y acciones en situación de pandemia

En el diario analizaremos los siguientes criterios:

- Describe sus características personales, sus capacidades y limitaciones reconociendo el papel de su familia en la formación de dichas características.
- Da a conocer las causas y las consecuencias que desencadenan sus emociones frente a diversas situaciones y el uso de estrategias para regularlas.
- Sustenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, en función de cómo estas le afecta a él o a los demás tomando en cuenta las normas y los principios éticos.

**Evidencia 2.** Listado de compromisos para el cumplimiento de las normas, medidas y acciones de bioseguridad

En el listado de compromisos analizaremos los siguientes criterios:

- Identifica un problema que afecta a su comunidad y reconoce las causas y consecuencias.
- Expresa el cumplimiento de sus deberes o la falta de ellos.
- Propone acciones orientadas a la convivencia armoniosa.

Es importante que, junto con sus estudiantes, analice estos criterios de evaluación antes y durante la elaboración del producto para asegurarse de que hayan comprendido.

# 5

## ¿Qué hacen los estudiantes a partir de la situación significativa planteada?

Si tiene comunicación con sus estudiantes a través de medios tecnológicos, dialogue con ellos sobre la situación de emergencia sanitaria que vive el país y que no debemos bajar la guardia frente a la propagación de la COVID-19. Debemos ser responsables en el cumplimiento de las medidas de prevención.

Presente a los estudiantes el siguiente texto y motive su lectura. De ser posible, lea el texto con ellos y ayúdeles a comprender las ideas que se desean transmitir. Puede plantear las siguientes preguntas antes de la lectura.

- Si las personas saben que se pueden contagiar de la COVID-19, ¿por qué no cumplen con las normas de bioseguridad?
- ¿Por qué es necesario que el Estado imponga multas para quienes no cumplan esas normas?



### **La socialización**

La socialización es un proceso a través del cual la persona va interiorizando e integrando a su personalidad conocimientos, modelos, valores, maneras de obrar, pensar y sentir propios de la sociedad en la que vive.

Es así como las diversas experiencias que las personas tienen en su vida y su relación en su hogar (familia, escuela, barrio o comunidad, entre otros) aportan a la estructura de su personalidad de manera significativa, permitiendo que se adapte al entorno social en el que vive. A todas las personas que ayudan a otras a adaptarse a la sociedad enseñando normas que regulan la convivencia y los valores se les conoce como agentes socializadores.

### **Formación de la conciencia moral**

Determinadas situaciones en la vida de las personas, sobre todo en sus primeros años, hacen que las personas rechacen las reglas y normas establecidas en la familia, la escuela y la comunidad, por lo que se convierten en personas con dificultades. Estas situaciones pueden ser ausencia afectiva, indiferencia ante los actos que realizan, modelos inadecuados de conducta, sobreprotección o control exagerado.

Si alguien rechaza o es indiferente a las normas y reglas, será difícil que tenga una buena convivencia social o que se desarrolle como una persona saludable dentro de la sociedad.

Además, será incapaz de juzgar correctamente un acto o reconocer si una situación está bien o mal, si lo que hace es bueno o malo. Son personas carentes de juicio moral que pueden realizar acciones equivocadas y naturalizar las acciones equivocadas que hacen los demás, pues no reparan en que sus acciones están generando daños o conflictos a otros.

Desde que nacemos aprendemos esquemas, normas y reglas que regulan la convivencia en la familia, escuela y comunidad. Estos aprendizajes forman nuestro sentido moral (sentido del bien y del mal), que permite que tengamos conciencia moral, que es la capacidad de discernir si una acción es buena o no y muestra la rectitud ética del ser humano a través del juicio moral, que permite afirmar o negar el valor moral de una situación, así como pronunciarse respecto de la presencia y ausencia de ética.

### **Nuestras emociones**

Un aspecto importante que debemos considerar cuando reflexionamos sobre nuestras decisiones y acciones es nuestro mundo emocional. Piensa en el siguiente caso: está prohibido salir a la calle sin mascarilla, esta debe usarse correctamente para evitar los contagios y si no, se debe pagar una multa. Sin embargo, a pesar de ello, seguimos viendo a muchas personas actuar de manera incorrecta, saben lo que deben hacer, saben que es incorrecta su actitud, pero lo siguen haciendo creyendo que pueden actuar como quieren mientras las autoridades no los vean.

Recordemos que muchas veces las personas condicionan sus decisiones a sus sentimientos y emociones. Las emociones son reacciones naturales que nos permiten ponernos en alerta ante determinadas situaciones, la forma en la que se expresan depende de factores innatos del cerebro, pero también de lo que vamos aprendiendo del entorno.



En ese sentido, cada persona experimenta las emociones de manera particular y el proceso de reflexión, de toma de conciencia sobre ellas, hace referencia a los sentimientos que son más estables en el tiempo por ser estados afectivos más estructurados, aunque menos intensos que las emociones.

Normalmente asumimos que las decisiones que tomamos en el día están determinadas por la razón. Sin embargo, muchas veces son las emociones y los sentimientos los que nos hacen tomar decisiones. Es importante desarrollar estrategias de autorregulación emocional como, por ejemplo, la respiración calmada para manejar estados internos, impulsos que pueden llevarte a tomar decisiones que perjudiquen tu salud, bienestar y el de tu familia.

Adaptado de Ministerio de Educación. Texto interdisciplinario Ambiente y Salud -Unidad 2, pp. 23-26.

Después de la lectura del texto, plantee preguntas al estudiante que lo ayuden a reflexionar sobre sus decisiones, emociones y acciones. Puede utilizar las siguientes preguntas o plantear otras. Incentive el intercambio de respuestas mediante los canales de comunicación que tengan disponibles.

- Si todos pasamos por ese proceso de socialización, ¿por qué algunos no cumplen con las normas que regulan la convivencia?
- ¿Cuáles de las enseñanzas que recibiste de tus agentes socializadores (padres, maestros, entre otros) encuentras hoy en tu modo de actuar?
- ¿Cómo está tu sentido moral? ¿De qué manera te permite tener la capacidad de distinguir si una acción es buena o no?
- ¿Cómo influyen tus emociones en tus decisiones? ¿Sigues tus emociones al tomar decisiones?

Luego, indique a los estudiantes que durante estos días de desarrollo de la situación (el número de días lo establece en acuerdo con ellos) deberán elaborar un diario de vida. Este es un cuaderno en el que se reportan acciones de la vida diaria. Por lo tanto, el estudiante anotará en él lo que va aconteciendo en su día a día considerando, sobre todo, las temáticas que usamos en la reflexión.

Indique a los estudiantes que luego de varios días de registro en su diario debe leerlos y a partir de ellos redactar 3 registros que estén referidos a los siguientes acontecimientos:

- a. Un acontecimiento de la vida diaria en el que se vieron expresadas sus características personales (cualidades, capacidades, habilidades, etc.), y los aportes de su familia en su formación personal.
- b. Un acontecimiento de la vida diaria en el que sintió fuertemente implicadas sus emociones. Al describirlo debe identificar sus causas y consecuencias. También cómo actuó y si usó alguna estrategia para regular esa emoción.
- c. Un acontecimiento de la vida diaria en el que haya visto o vivido un conflicto moral, es decir, que haya tenido que decidir entre dos opciones. Debe sustentar su posición frente a esa situación, en función de cómo esta le afecta a él o a los demás tomando en cuenta las normas y los principios éticos.



Antes de la redacción de los tres registros de su diario de vida, explique a los estudiantes los criterios de evaluación.

Ahora que el estudiante ha tomado conciencia de sus emociones, sus decisiones y sus acciones, invítelo a leer el siguiente texto:

### **“A mí no me va a pasar”: ¿Qué nos lleva a incumplir las normas COVID-19?**

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, son muchas las recomendaciones y normas formales que se han establecido para aumentar la autoprotección y dificultar los contagios.

Algunas de ellas son el lavado frecuente de manos, el uso obligatorio de mascarillas, la obligación de mantener la distancia interpersonal, la limitación de reuniones sociales o la imposición del confinamiento.

La cuestión que se plantea es cómo conseguir que estos u otros comportamientos se adopten de forma rápida y eficaz por parte de la población.

Todos podemos comprender que mantenerse en cuarentena sin salir de casa durante un periodo indeterminado puede resultar un reto costoso. Otros, como no tocarse la cara o mantener un protocolo de higiene de manos, no deberían suponer mayor problema, salvo la voluntad de hacerlo. Sin embargo, ambos ejemplos implican inhibir o controlar acciones que tenemos altamente automatizadas. Dejar de hacer algo que surge de manera automática es especialmente difícil en situaciones en las que nos encontramos cansados, con altos niveles de estrés, o bien desinhibidos debido a los efectos del alcohol u otros factores.

#### **Nuestra forma de pensar**

También afecta y puede dificultar la adopción de pautas de prevención. Un ejemplo es el llamado sesgo optimista, la creencia de que lo malo es más probable que les pase a los demás que a uno mismo.

Aunque pueda tener sus ventajas para el bienestar psicológico, cuando se trata de prevenir riesgos puede resultar contraproducente. En multitud de encuestas y estudios realizados durante los últimos meses, las personas muestran un menor temor y riesgo percibido de que la enfermedad afecte a su salud o situación económica que a la de los demás.

Este factor puede contribuir a que se ignore o subestime la importancia de seguir las recomendaciones y, lo que es más problemático, a mantener la falsa percepción de que, en general, cumplimos más que el resto de la población, y que si no se mejora es debido al incumplimiento de los demás.

#### **El contexto social**

Es otro elemento que determina el éxito en la implantación de medidas de protección frente a la enfermedad. Por ejemplo, lo que percibimos que hace la mayoría afecta a nuestras decisiones. Si creemos que todo el mundo cumple con las recomendaciones sanitarias y se rechaza el incumplimiento, es más probable que hagamos lo mismo.

Por otra parte, la percepción de que los demás no cumplen con las recomendaciones o que no existe acuerdo respecto a su conveniencia abre la puerta a que nos relajemos en el esfuerzo o a que podamos justificar nuestras propias transgresiones.





La identidad social es otro factor que condiciona los efectos del contexto. Así, lo que piensan y aprueban los demás nos afecta más si nos percibimos como parte de un mismo grupo que es importante y significativo.

Aunque hay una multitud de factores que pueden incidir en la eficacia con la que se implementan estas medidas de protección, la consideración del tipo de conducta, la forma en que pensamos sobre ella y el contexto social en el que ocurre, pueden ayudarnos a diseñar intervenciones que mejoren el cumplimiento, más allá de los efectos disuasorios de las sanciones.

Adaptado de *A mí no me va a pasar: ¿Qué nos lleva a incumplir las normas COVID-19?* (2020, 14 de setiembre). The Conversation. Recuperado de: <https://theconversation.com/a-mi-no-me-va-a-pasar-que-nos-lleva-a-incumplir-las-normas-covid-19-143779>

A partir del texto, motive a los estudiantes a desarrollar las siguientes acciones:

- a. **Contextualizar la situación.** Según la región donde te encuentres, analiza la situación y describe lo que ocurre.
- b. **Definir el problema.** ¿Cuál consideras que es la razón principal por la cual no se están cumpliendo las normas de bioseguridad en tu comunidad o región?
- c. **Examinar sus causas.** Menciona y describe brevemente las causas del problema, evalúa entre ello el cumplimiento de los deberes (el tuyo y el de los demás).
- d. **Evalúa las consecuencias** de esta situación y asume una posición frente al problema y susténtela.

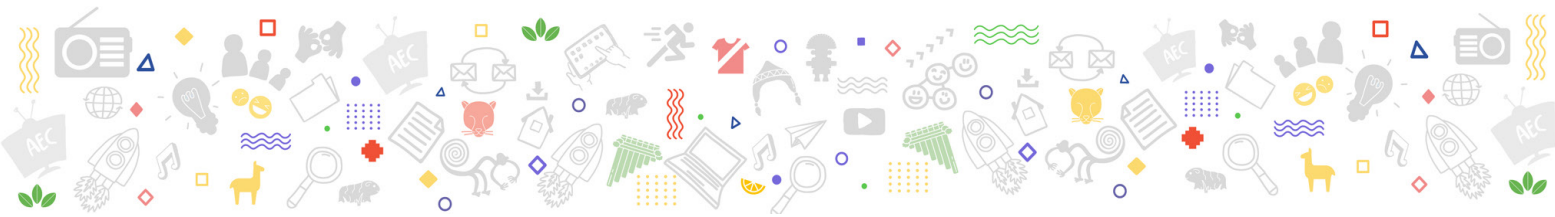
A partir del análisis del problema, motive a sus estudiantes a redactar cinco compromisos fundamentados que él o ella, su familia y su comunidad deben asumir para el cumplimiento de las normas de bioseguridad para disminuir el contagio de la COVID-19. Recuérdales que esos compromisos deben de estar en relación con el problema, al examen de sus causas y la evaluación de sus consecuencias.

Antes de iniciar con la elaboración de los compromisos explique a los estudiantes los criterios de evaluación.

## SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 2

# “Proponemos acciones para el cuidado y protección del ambiente”

(Sugerida para estudiantes de segundo grado del ciclo Avanzado)



1

## Competencias a evaluar a partir de la situación significativa planteada

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Gestiona responsablemente el espacio y ambiente.

2

## Nivel de exigencia propuesto para la situación significativa planteada

Para diseñar esta situación significativa, se ha tomado como referencia los estándares del nivel 6, debido a la situación de complementariedad que se plantea entre el año 2020 y 2021.

**Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común**

Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también los cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad. Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones.



**Gestiona  
responsablemente el  
espacio y el ambiente**

Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar actividades orientadas al cuidado de su localidad, considerando el cuidado del planeta. Compara las causas y consecuencias de diversas situaciones de riesgo a diversas escalas para proponer medidas de prevención. Explica cambios y permanencias en el espacio geográfico a diferentes escalas. Explica conflictos socioambientales y territoriales y reconoce sus múltiples dimensiones. Utiliza información y diversas herramientas cartográficas y socioculturales para ubicar y orientar distintos elementos del espacio geográfico y el ambiente, incluyéndose.

Recordemos que el objetivo de esta situación es identificar el nivel de desarrollo actual de cada estudiante en relación con las competencias involucradas. Por ello, no se debe centrar la atención en verificar si lograron o no lo que plantea el estándar, sino en identificar qué es lo que ha logrado y qué necesita aún mejorar.

Desde luego, podemos adaptar, adecuar o contextualizar esta situación de acuerdo a las características y situación de contexto de los estudiantes que tengamos a cargo.

### 3

## Situación significativa propuesta a los estudiantes

“El confinamiento por la emergencia sanitaria en el primer semestre del 2020 provocó un impacto positivo en el ambiente, lo que conllevó al retorno de muchas especies a su hábitat natural y a la mejora de muchos espacios geográficos que estaban ocupados con tantos desechos que habían perdido su belleza natural. Sin embargo, a finales del 2020, los ciudadanos volvieron a sus costumbres y formas de vida, sin considerar los beneficios que trajo la cuarentena para el cuidado del ambiente. Ante ello, nos preguntamos: **¿qué acciones podemos proponer para el cuidado y conservación del ambiente?**”.

A partir de esta pregunta se les plantea a los estudiantes el desafío de explicar la problemática y plantear propuestas de acciones para el cuidado del ambiente. Estas propuestas tendrán como destinatario su familia y su comunidad.



# 4

## ¿Qué evidencia producirán los estudiantes a partir de la situación significativa?

A lo largo de esta situación significativa, iremos obteniendo de cada uno de los estudiantes las siguientes evidencias (producciones o actuaciones):

**Evidencia 1.** Propuesta de normas y acciones para el cuidado del ambiente.

En dicha propuesta organizador analizaremos los siguientes criterios:

- Identifica las causas y consecuencias de la problemática ambiental analizada.
- Propone normas de convivencia que permitan minimizar el impacto respecto a la problemática.
- Establece relación entre los elementos naturales y sociales que interactúan en el espacio considerando los cambios y permanencias.
- Propone acciones orientadas al cuidado del ambiente.

Es importante que, junto con sus estudiantes, analice estos criterios de evaluación antes y durante la elaboración del producto para asegurarse de que hayan comprendido.

# 5



## ¿Qué hacen los estudiantes a partir de la situación significativa planteada?

Estimado docente, si tiene comunicación con sus estudiantes a través de medios tecnológicos, dialogue con ellos sobre las mejoras que se observaron en el ambiente durante el primer semestre del 2020 a raíz del confinamiento. Podría plantearles las siguientes preguntas u otras:

- ¿Qué tipo de mejoras se han apreciado en el ambiente?
- ¿Cuáles son las noticias, respecto de estas mejoras, que han llamado más tu atención? ¿Por qué?
- ¿Por qué crees que han acontecido estas mejoras?

A continuación, presenta a los estudiantes los siguientes textos:



Durante la cuarentena	Después de la cuarentena
<p data-bbox="373 309 858 376"><b>Río Rímac luce aguas transparentes durante cuarentena por coronavirus</b></p>  <p data-bbox="360 770 871 1653">El río Rímac luce limpio durante el estado de emergencia que acata el país por el aumento de casos de coronavirus. A lo largo de su recorrido ya casi no se aprecia basura ni desmonte. Según informó Francisco Dumler, presidente del directorio de Sedapal, el arrojado de desechos disminuyó en casi 90%. Refirió que la basura y escombros bajaron de 10 toneladas a menos de una tonelada. También indicó que la disminución de las actividades industriales originó que el agua ya no esté tan turbia como antes, lo cual es positivo para todos los peruanos. Dumler sostuvo que la cuarentena permitió que se reduzcan las rupturas de tuberías en la capital, así como los reclamos a Sedapal. Finalmente, dijo esperar que este hecho se mantenga en el tiempo y una vez que se levante el estado de emergencia no se vuelva a contaminar el río Rímac.</p> <p data-bbox="360 1675 871 1792">Extraído de <i>Río Rímac luce limpio durante cuarentena por COVID-19</i>. (2020, 21 de abril). Msn.com. Recuperado de <a href="https://www.msn.com/es-pe/noticias/otras/coronavirus-r%C3%ADo-r%C3%ADmac-luce-limpio-durante-cuarentena-por-covid-19/vi-BB12Zz8n">https://www.msn.com/es-pe/noticias/otras/coronavirus-r%C3%ADo-r%C3%ADmac-luce-limpio-durante-cuarentena-por-covid-19/vi-BB12Zz8n</a></p>	<p data-bbox="922 309 1407 412"><b>“Es nauseabundo”: Río Rímac volvió a ensuciarse tras levantarse la cuarentena</b></p>  <p data-bbox="909 860 1420 1563">Según los vecinos de El Agustino, las aguas del Habrador se han tornado de un color negro y por algunas zonas despiden un olor fétido. “Es algo inaudito, porque de esa agua del río Rímac bebe toda la población de Lima”. Los denunciantes aseguraron que tras levantarse la cuarentena se han vuelto a ver desperdicios y basura en el cauce del río Rímac, situación que no se vivía durante el confinamiento. Durante el confinamiento por el estado de emergencia, la contaminación en la ciudad bajó sobremanera, con reportes de un notable mejoramiento en la calidad del agua. Sin embargo, tras levantarse la cuarentena, los registros de contaminación han vuelto a elevarse, comentó Galeno.</p> <p data-bbox="909 1576 1420 1720">Extraído de Redacción. (2020, 17 de julio). <i>“Es nauseabundo”: Río Rímac volvió a ensuciarse tras levantarse la cuarentena</i>. RPP. Recuperado de <a href="https://rpp.pe/lima/actualidad/coronavirus-en-peru-rio-rimac-volvio-a-ensuciarse-tras-levantarse-la-cuarentena-noticia-1280821">https://rpp.pe/lima/actualidad/coronavirus-en-peru-rio-rimac-volvio-a-ensuciarse-tras-levantarse-la-cuarentena-noticia-1280821</a></p>



### La naturaleza toma un respiro durante cuarentena en las playas de Costa Verde

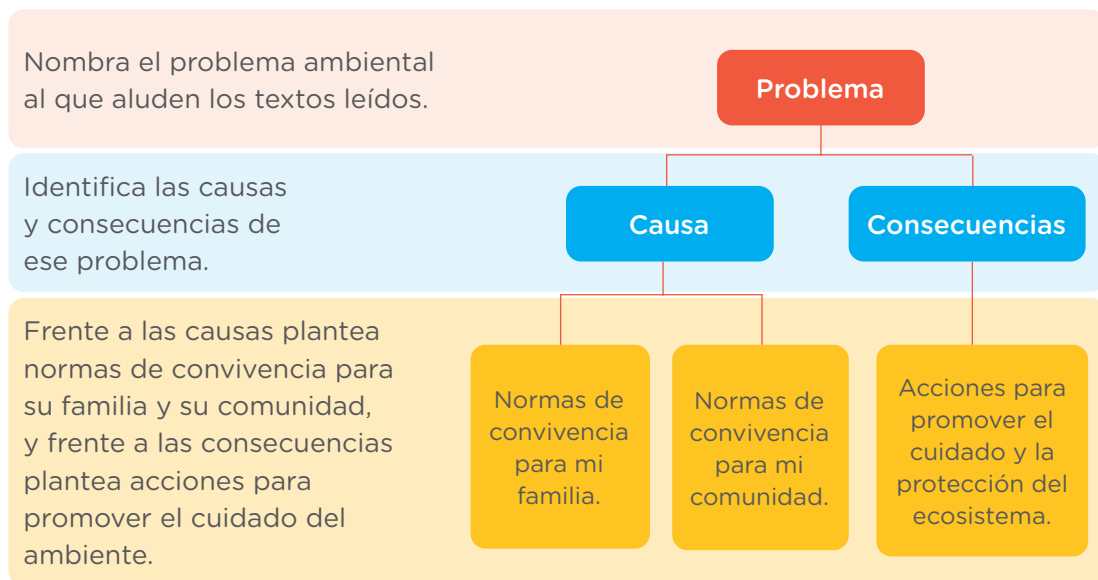


Miles de especies de nuestra biodiversidad han poblado las playas del litoral peruano durante la segunda semana de cuarentena que acata nuestro país. El aislamiento social nos ha llevado a observar un improbable cielo azul en Lima y una mejora cualitativa del aire que no se daba en décadas.

“El mundo se está replanteando”, afirmó al respecto José Álvarez, director general de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente. “Hemos visto cómo miles de especies han colonizado nuestras playas, entre gaviotas, piqueros, delfines y lobos marinos en diversas partes del mundo que no se observaban antes y ahora aprovechan nuestra ausencia. Esta es una buena noticia. Debemos recordar que el hombre no ha evolucionado en lugares ajenos a la naturaleza”, sostuvo.

Extraído de Huachos. (2020, 28 de marzo). *La naturaleza toma un respiro durante cuarentena en las playas de Costa Verde*. Recuperado de <https://www.huachos.com/detalle/la-naturaleza-toma-un-respiro-durante-cuarentena-en-las-playas-de-costa-verde-noticia-10343>

Recuerde a los estudiantes que pueden leer el texto las veces que consideren necesario. Después, invítele a completar la información que se solicita en el siguiente organizador.



Al terminar la elaboración del organizador dialogue con sus estudiantes a partir de la siguiente pregunta: ¿De qué manera las principales prácticas culturales de los diversos grupos a los que perteneces (familia, comunidad, grupo de trabajo, amigos, etc.) favorecen el cuidado del ambiente y/o contribuyen a su contaminación?

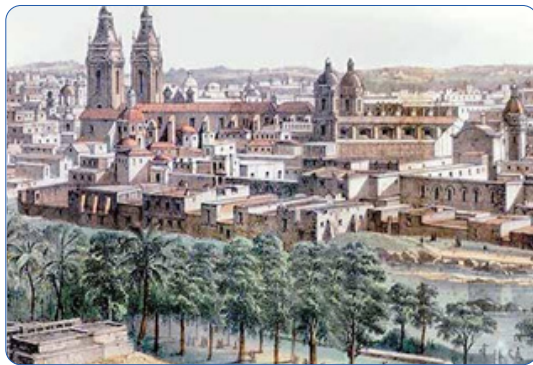


A continuación, invite a los estudiantes a identificar en las imágenes del río Rímac y de la playa Agua dulce los elementos naturales y sociales que conforman esos espacios geográficos. Recuérdeles que “el espacio geográfico está conformado por elementos naturales como la vegetación, el suelo, las montañas, entre otros, y también por elementos sociales o culturales, es decir, la organización económica y social de los pueblos, sus valores y costumbres. Estos elementos ocupan un lugar, un espacio territorial y cuando se combinan dan como resultado que cada lugar sea único”.<sup>3</sup>

Dialogue con ellos a partir de las siguientes preguntas: ¿cuáles son los elementos naturales y sociales presentes en cada uno de estos espacios geográficos? ¿De qué manera se relacionan los elementos naturales y sociales en cada uno de los espacios geográficos mencionados (el río Rímac y la playa Agua dulce)?

Ahora motive a los estudiantes a observar las imágenes que se les presenta:

### Río Rímac (siglo XVI)



Fuente: Río Rímac/ Diario Uno <https://diariouno.pe/rio-rimac-las-glorias-pasadas/>

### Río Rímac (siglo XXI)



Fuente: Río Rímac/ Internet Archive <https://mapio.net/images-p/20720374.jpg>

Pídales que identifiquen los elementos naturales y sociales que observan en este espacio geográfico así como lo que ha cambiado y permanece hoy. Planteeles las siguientes preguntas: ¿Quién o qué es responsable de estos cambios? ¿Por qué y cómo realiza esos cambios?

Ahora, recuérdelos que el espacio geográfico se crea y recrea por la acción del hombre o los diversos grupos sociales a lo largo del tiempo a partir del requerimiento de satisfacer sus necesidades. El hombre ha asumido que los elementos físicos y naturales que lo rodean están a su disposición y, por lo tanto, su evolución y desarrollo han estado cimentados en el uso indiscriminado y desmedido de los recursos y en el poco cuidado y preservación de ellos.

Luego de esta reflexión, invite a sus estudiantes a redactar una propuesta de normas y acciones para el cuidado del ambiente. En la propuesta que redacte debe considerar:

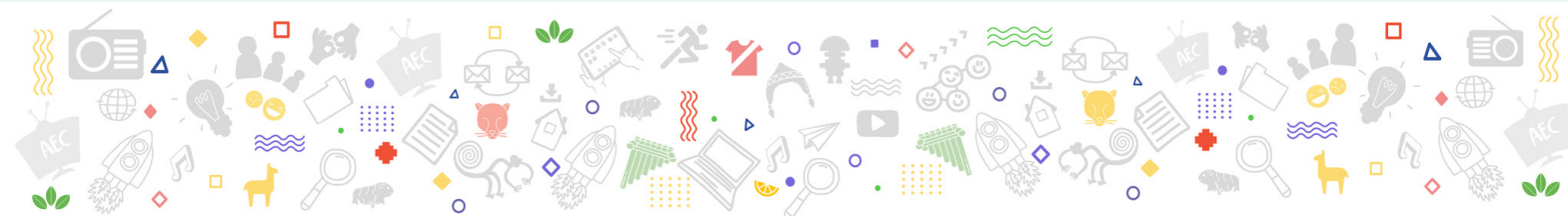
- Lo consignado en el organizador gráfico, es decir, la problemática ambiental identificada, sus causas y las normas que a partir de ella estableció para su familia y su comunidad, las consecuencias y las acciones que propuso para el cuidado del ambiente.
- Plantearse las siguientes preguntas: ¿De qué manera interactúan los elementos naturales y sociales en el espacio geográfico para el cual plantea la propuesta? ¿Qué cambia y qué permanece en el espacio geográfico producto de la propuesta que planteó? Antes de la elaboración recuerde comunicar a los estudiantes los criterios de evaluación.

Fuente: *Temarios de estudio Geografía*. (2012). Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de <https://app.dems.ipn.mx/guia/sistema/contenido/GEOGRAF%C3%8DA.html#:~:text=El%20espacio>

## SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 3

# “Tomamos decisiones económicas para consumir alimentos que contribuyan a nuestra salud”

(Sugerida para estudiantes de tercer grado del ciclo Avanzado)



## 1

## Competencias a evaluar a partir de la situación significativa planteada

- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.

## 2

## Nivel de exigencia propuesto para la situación significativa planteada

Para diseñar esta situación significativa se ha tomado como referencia los estándares del nivel 7.

### Construye interpretaciones históricas

Construye interpretaciones históricas sobre la base de los problemas históricos del Perú y el mundo en relación con los grandes cambios y permanencias a lo largo de la historia, empleando conceptos sociales, políticos y económicos abstractos y complejos. Jerarquiza múltiples causas y consecuencias de los hechos o procesos históricos. Establece relaciones entre esos procesos históricos y situaciones o procesos actuales. Explica cómo las acciones humanas, individuales o grupales van configurando el pasado y el presente y pueden configurar el futuro. Explica la perspectiva de los protagonistas, relacionando sus acciones con sus motivaciones. Contrasta diversas interpretaciones del pasado, a partir de distintas fuentes evaluadas en su contexto y perspectiva. Reconoce la validez de las fuentes para comprender variados puntos de vista.





**Gestiona  
responsablemente los  
recursos económicos**

Gestiona responsablemente los recursos económicos al promover el ahorro y la inversión de los recursos considerando sus objetivos, riesgos y oportunidades. Asume una posición crítica frente a las actividades económicas y financieras ilícitas e informales, prácticas de producción y consumo que deterioran el ambiente y afectan los derechos humanos, el incumplimiento de obligaciones tributarias y de las decisiones financieras que no consideran un fin previsional. Analiza las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global teniendo en cuenta el mercado y el comercio mundial. Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero.

Recordemos que el objetivo de esta situación es identificar el nivel de desarrollo actual de cada estudiante en relación con las competencias involucradas. Por ello, no se debe centrar la atención en verificar si lograron o no lo que plantea el estándar, sino en identificar qué es lo que ha logrado y qué necesita aún mejorar.

Desde luego, podemos adaptar, adecuar o contextualizar esta situación de acuerdo a las características y situación de contexto de los estudiantes que tengamos a cargo.

### 3

## Situación significativa propuesta a los estudiantes

“Actualmente, los peruanos tenemos el reto de cuidarnos de muchas formas frente a la COVID-19 y otras enfermedades. Una de ellas son las medidas de prevención sanitaria muy conocidas por todos; otras, procurar una adecuada alimentación, factor importante que contribuye en mejorar las defensas del organismo y la prevención de enfermedades. Sin embargo, muchos desconocen los alimentos que hay en sus regiones, que formaban parte de la dieta de los antiguos pobladores del Perú y que han sido de gran aporte a la salud y pueden seguir siéndolo. Por ello, nos preguntamos: **¿qué decisiones económicas debemos tomar para incorporar cambios en la alimentación de nuestra familia?**”.

A partir de esta pregunta se les plantea a los estudiantes el desafío de explicar el papel que tienen los alimentos en el cuidado de la salud y establecer un presupuesto familiar que aporte a consolidar un plan de ahorro y una canasta familiar con alimentos nutritivos.



# 4

## ¿Qué evidencia producirán los estudiantes a partir de la situación significativa?

A lo largo de esta situación significativa, iremos obteniendo de cada uno de los estudiantes las siguientes evidencias (producciones o actuaciones):

**Evidencia 1.** Texto expositivo sobre el papel que tiene la alimentación en el cuidado de la salud

En dicho texto analizaremos los siguientes criterios:

- Compara información de fuentes diversas.
- Explica los cambios y permanencias entre diversos hechos a partir de la formulación de preguntas.
- Explica el papel de la alimentación en el cuidado de la salud de las personas en diferentes etapas de la historia.

**Evidencia 2.** Informe de presupuesto familiar que contemple un plan de ahorro y una canasta familiar con alimentos nutritivos

En el informe analizaremos los siguientes criterios:

- Explica los roles de su familia como agente económico y las relaciones que establece con los otros agentes.
- Establece un plan de ahorro, su objetivo, riesgo y oportunidades.
- Plantea un presupuesto de canasta familiar con alimentos nutritivos, a fin de mejorar su bienestar y el de su familia.

Es importante que, junto con sus estudiantes, analice estos criterios de evaluación antes y durante la elaboración del producto para asegurarse de que hayan comprendido.

# 5

## ¿Qué hacen los estudiantes a partir de la situación significativa planteada?

Si tiene comunicación con sus estudiantes a través de medios tecnológicos, dialogue con ellos sobre cómo contribuye una buena alimentación a la prevención de enfermedades. Podría plantear las siguientes preguntas u otras:

- ¿Qué tipo de alimentos son los que priorizas en tu dieta diaria?
- ¿Por qué crees que tu forma de alimentación podría estar relacionada con el cuidado de tu salud?
- ¿Conoces los alimentos que consumieron los antiguos pobladores del Perú y cómo aportaron al cuidado de su salud?
- ¿Consideramos esos alimentos en nuestra alimentación hoy? ¿Por qué?

A continuación, presente a los estudiantes los siguientes textos:



### Texto 1:

#### La alimentación en la época inca

Según nos cuentan nuestros grandes historiadores, los incas comían dos veces al día (al igual que el pueblo). Acostumbraban a tener la primera comida entre las ocho y nueve de la mañana y la segunda, entre las cuatro y las cinco de la tarde. La de la mañana era la más “contundente”.

En el ayllu, la gente no sucumbía de hambre. Sus proteínas las obtenían de mariscos y peces de mar, ríos y lagos. A las especies ictiológicas las consumían inmediatamente de la pesca o bien deshidratadas, saladas o saosadas, en cuya condición podían conducir las para su comercialización en lo más interno de las altas serranías. El pejerrey, extraído de lagos y ríos, era uno de los platos exquisitos. Comían poca carne, y entre esta la mayor parte provenía de aves domésticas (patos, perdices) y de otras cazadas mediante diversas técnicas. En segundo lugar, carnes de venado, lobo marino, zorros, vizcachas y camélidos, especialmente llama. En la costa norte paladeaban con delicia iguanas y cañanes. También consumían carne de cuy, difusamente conocido en todo el perímetro andino, hallándose tanto en condición salvaje como doméstica. En la selva alta comían la carne de sajino o guangana, del ronsoco y de muchos monos, en lo fundamental del capibara. Desde luego que no faltaron etnias en las que criaban perros exclusivamente para aprovechar su carne (los huancas).

Entre los productos alimenticios propios y privativos del Perú se encuentra la papa, encumbrada hoy a la posición más alta en la categoría de nutrientes humanos a nivel mundial. Alimento popular por excelencia, fue la más grande de las fuentes alimentarias y la única capaz de sostener a enormes multitudes. Su valor nutritivo es excelente. Gracias a la papa se evitó la deficiencia nutricional en la población andina, pues era parte de la comida básica de los campesinos de costa y sierra.

Se consumía chicha en cantidades gigantescas tanto en ceremonias, ritos y fiestas como en aynis, mingas y mitas. Prácticamente constituía el agua cotidiana para calmar la sed. Pero eso sí, no era estrictamente una bebida alcohólica. La bebían en queros (vasos de madera y metal) y en potos (calabazas pequeñas) como aditamento infaltable después de los alimentos. La falta de chicha, sostenían, les producía debilidad, ausencia de entusiasmo y hasta enfermedades. Es en verdad bastante tonificante. La ingestión de estimulantes fue muy común entre los incas. El más usual fue la coca, que permitía trabajar ininterrumpidamente, sin experimentar cansancio ni hambre.

Tomado de *Época Inca* (2010, 3 de noviembre). Gastro Perú. Recuperado de <https://gastroperu.wordpress.com/epoca-inca/>



## Texto 2:

### Influencia culinaria de los españoles durante el virreinato-mestizaje gastronómico

Cuando llegan al Perú los españoles en los primeros años del siglo XVI, introdujeron nuevos alimentos como leche, quesos, jamones, carnes (ovina, caprina, porcina y sobre la carne de res, era excesivamente cara y su consumo era exclusivo de las clases más pudientes), cereales y los condimentos a los que estaban acostumbrados. Esto generó un proceso de mestizaje culinario recíproco, ya que el Tawantinsuyo aportó alimentos y técnicas de cocción, recibiendo también una gran influencia española. La fritura, el uso de los lácteos (incorporado a algunos chupes o sopas), además de la carne de res, cerdo, huevo de gallina y nuevas aves de corral. Además, llegaron algunos cultivos que resultarían esenciales para la nueva cocina como la cebolla y el ajo, que combinados con el ají serían los principales ingredientes de muchos platos peruanos. El limón, traído por los españoles y adaptado con el tiempo a la tierra peruana, se fue transformando en la variedad peruana actual, verde, pequeña, ácida y que deviene en uno de los componentes básicos del ceviche. La vid (de la que se origina el pisco) y los vinos llegan también al comienzo de este periodo.

En el caso de la tradicional pachamanca andina podemos señalar que esta fue enriquecida por las carnes de res, cerdo, cabrito y gallina; así como la huatia, tradicional plato peruano con diversas carnes, se le adicionaron habas y quesos; a los locros, chupis y ajiacos se les incluyó cebolla, comino, pimienta, leche, huevos, col, quesos y carne de res, gallina y cerdo. La harina que llevaban los viajeros incas en los grandes tramos del Qapaq Ñan (camino inca), en pequeñas bolsas conocidas como pitu, se combinó con canela molida, clavo de olor y/o azúcar, haciéndola mucho más sabrosa.

Los incas y en general todas las etnias que formaban el vasto Tawantinsuyo aceptaron con el mayor gusto la leche, la mantequilla y los quesos, incorporándolos de manera inmediata a su rica culinaria. En esa época existían en los riachuelos que desembocaban en la costa del litoral pequeños pescados de río llamados chichi, los que los incas consumían crudo y con ají; adquiriendo los españoles gran gusto por estos, tostándolos, moliéndolos, y luego mezclándolos con ají para preparar una salsa con la que bañaban otras carnes o pescados.

A las humitas dulces, hechas del maíz tierno, se les agregó anís, huevos, mantequilla, canela y clavo de olor, y a los salados quesos, culantro, queso ricota y algunas carnes. Con respecto a la harina de trigo, escasa durante los primeros años de la colonia, se le suplantó por la harina de maíz, elaborando bizcochos, pan, pasteles diversos, así como mazamoras con miel de caña y chancaca, agregándoles azúcar, huevos y en algunos casos leche.

La chicha, bebida tradicionalmente peruana, también fue aceptada por los españoles, inclusive hasta la actualidad estas son consumidas, como la chicha de maní, de maíz blanco y maíz morado, hecha con el maíz del mismo nombre, con el cual se prepara la famosa mazamorra morada. Así mismo, el maní se empleaba para hacer turrone al estilo europeo, el yacón se consumía con pimienta y naranja, el chuño se empleaba para buñuelos y bizcochuelos, incluso se elaboraba una mazamorra ligera recomendada para enfermos, convalecientes y niños.

Tomado de *Época colonial: Influencia culinaria española antes de su llegada al Perú*. (2010, 3 de noviembre). Gastro Perú. Recuperado de <https://gastroperu.wordpress.com/epoca-colonial/>



Recuerde a los estudiantes que pueden leer los textos las veces que consideren necesario.

Después invite a sus estudiantes a elaborar un texto expositivo sobre el papel que tiene la alimentación en el cuidado de la salud. Antes de la redacción del texto, indíqueles que será importante que realicen las siguientes acciones:

1. **Comparar e integrar información de los dos textos.** Para ello los estudiantes deben:
  - a. Leer los dos textos.
  - b. A partir de la lectura de los textos deben identificar los aspectos en los que hay similitudes y diferencias. Por ejemplo: tipos de alimentos, alimentos principales, formas de alimentación, etc. Pueden escribir estos aspectos en el margen derecho o izquierdo de su hoja de lectura de modo que les sea fácil ubicar la información cuando la necesiten.
2. **Identificar los cambios y permanencias.** Para ello, los estudiantes deben:
  - a. Realizar una segunda lectura de los textos, ubicarse temporalmente en el Virreinato y redactar algunos párrafos que expresen lo que ha cambiado y lo que permanece respecto de la alimentación inca. Estos párrafos deben estar vinculados a los aspectos identificados en el punto 1b.
  - b. Luego releen los textos, ubicándose temporalmente en el hoy, señalan, según los aspectos identificados en el punto 1b, qué ha cambiado y qué permanece hasta hoy de la alimentación de los incas y del Virreinato. Deben redactar algunos párrafos con las ideas principales.

Luego de estas acciones, invite a sus estudiantes a escribir un texto expositivo haciendo uso de los puntos 1 y 2 que desarrollaron al leer los textos. Recuérdeles los criterios de evaluación antes de la redacción de su texto.

A continuación, plantee a los estudiantes las siguientes actividades para el desarrollo de la segunda evidencia.

- Si la alimentación es tan importante para cuidar nuestra salud, ¿cuáles son las decisiones económicas que tomas cuando compras los alimentos de tu canasta familiar? ¿Tienes un presupuesto familiar y un plan de ahorro?
- ¿Cómo podemos establecer un presupuesto familiar que considere alimentos saludables?

Invite a los estudiantes a leer el siguiente texto:



### El presupuesto familiar en tiempos de pandemia

La docente de economía Fiorella Floreano Arévalo, de la Universidad César Vallejo, señala que la COVID-19 no solo ha mostrado las falencias en la realidad económica de los países, sino también la falta de educación financiera en un entorno más pequeño como el hogar. En un ambiente de reducción o falta de ingresos pueden producirse tomas de decisiones inadecuadas. El INEI indica en su estudio del II trimestre del 2020 que el desempleo en nuestro país ascendió a 8.8% y los salarios tuvieron una disminución de 56.3%; también indica que a nivel nacional la canasta familiar aumentó un 0.61% debido al incremento en los precios de carnes rojas, pollo, pescado, transporte y medicinas. Piura, por su parte, presenta en este reporte un incremento de 1.63% por encima de Cajamarca y Huancavelica. También se especifica que la canasta familiar se divide en varias secciones, siendo las más resaltantes Alimentos y bebidas (41.14%), Transporte y comunicaciones (15.59%) y Servicios culturales y de enseñanza (13.75%).

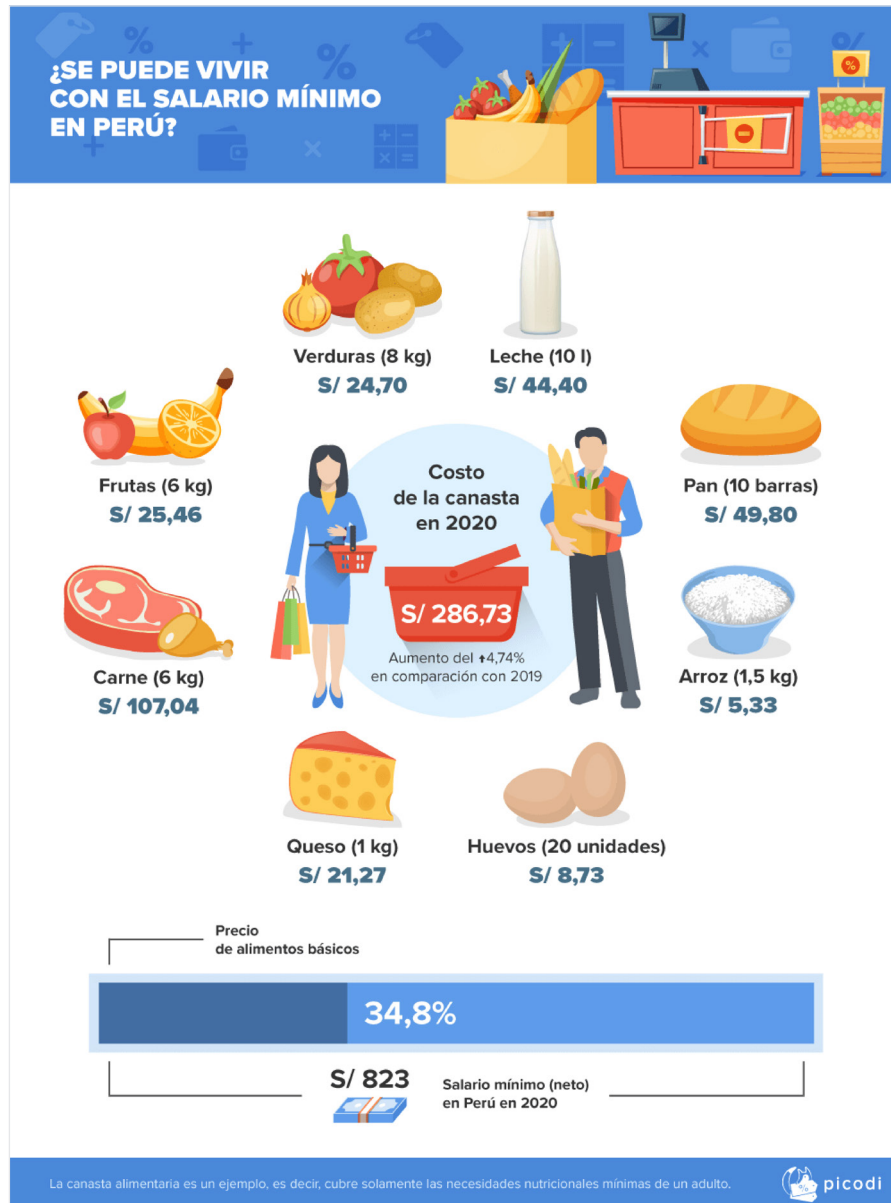
Bajo este enfoque, no solo el aislamiento puede provocar ansiedad y estrés, siendo un catalizador negativo en el entorno, sino también la falta de planificación del dinero en el hogar. Actualmente, generar este tipo de contenido es sencillo si se tienen las herramientas adecuadas. La UNICEF recomienda también involucrar a los hijos en la elaboración del presupuesto, ayudándolos a comprender el uso del dinero y la toma de decisiones. Es recomendable conversar con ellos la diferencia entre necesidad (¿qué cosas importantes se necesita para sobrellevar la pandemia?) y deseo (¿qué sería bueno tener, pero no es esencial?).

Ante la reducción de los ingresos o la falta de acceso a los créditos bancarios es indispensable que las familias controlen los gastos y puedan sobrellevar la situación de incertidumbre actual. Algunos consejos para gestionar esta actividad: reajustar el presupuesto, uso responsable de los productos financieros, tener un control visible de los gastos e ingresos durante el mes y tener una lista de las obligaciones financieras que no se pueden aplazar.

Adaptado de Floreano Arévalo, F. (2021). *El presupuesto familiar en tiempos de Pandemia*. Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://www.ucv.edu.pe/blog/el-presupuesto-familiar-en-tiempos-de-pandemia/>

Invite a los estudiantes a identificar en la lectura a los agentes económicos (la familia, las empresas, el Estado y los bancos centrales) que participan en el proceso de toda actividad económica. Solicíteles que describan los roles de su familia como agente económico y las relaciones que establecen con los otros agentes.

Presente a los estudiantes la siguiente infografía y lea con ellos los datos que presenta. Recuérdeles que los costos establecidos en ella están referidos a una sola persona.



Infografía tomada de: <https://www.pqs.pe/sites/default/files/upload-image/2-pe-se-puede-vivir-con-el-salario-minimo-en-peru-en-2020.jpg>

A partir de dicha observación, plantee a los estudiantes el reto de establecer un presupuesto familiar que considere:

- El sueldo que ingresan cada mes. Si ingresan semanal o diario, igual deben presupuestar su gasto y ahorro.
- El costo de su canasta básica familiar debe presupuestar todo lo que en alimentos y bebidas van a gastar en el mes (recuérdelos que su lista debe contener alimentos nutritivos que los ayuden a prevenir enfermedades y a cuidar su salud).



Invite a los estudiantes a completar la siguiente tabla con su presupuesto mensual y, a partir de ello, a resolver las siguientes preguntas:

Ingresos mensuales	
Ingresos	
Ahorro mensual	
Gastos mensuales	
Alimentación	
Celular	
Transporte	
Salud	
Otros	
Gastos variables	
Entretenimiento	
Ropa	
Otros	
Resta el monto:	
Total de ingresos	
Total de egresos + ahorro	
Saldo	

El monto del ahorro se determina según los ingresos y los gastos. Su importancia no está en la cantidad, sino en el hábito de considerarlo parte de su presupuesto. Por tanto, establece un plan de ahorro que considere el objetivo, los riesgos y las oportunidades.

Presupuesta la canasta familiar para el mes. Si bien en este recuadro va el monto total, es necesario que detalles los productos que comprarías y el precio de cada uno. Recuerda tomar decisiones respecto del valor nutritivo de los alimentos que elijas. Recuerda que debes presentar también este presupuesto.

Ahora invite a los estudiantes a elaborar el informe de su presupuesto familiar considerando los criterios de evaluación.

Dicho informe debe contener:

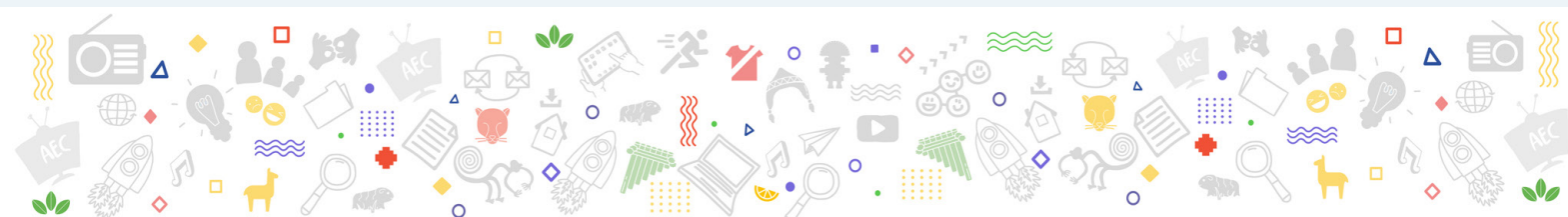
- Descripción de su familia como agente económico y las relaciones que establece con los otros agentes.
- Un plan de ahorro que considere objetivo del ahorro, sus riesgos y oportunidades.
- El presupuesto de su canasta familiar que integre alimentos nutritivos para un mes.
- Presupuesto familiar en el que se considere el monto de ahorro y el costo de su canasta familiar.



## SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 4

# “Argumentamos nuestra posición frente a los estigmas y la discriminación a causa de la COVID-19”

(Sugerida para estudiantes de cuarto grado del ciclo Avanzado)



## 1

## Competencias a evaluar a partir de la situación significativa planteada

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

## 2

## Nivel de exigencia propuesto para la situación significativa planteada

Para diseñar esta situación significativa se ha tomado como referencia los estándares del nivel 7.

**Construye su identidad**

Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado. Manifiesta de manera regulada sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias. Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales y la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo



	<p>en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones. Se relaciona sin violencia con los demás bajo un marco de derechos, sin discriminar por género, características físicas, origen étnico, lengua, discapacidad, edad, nivel socioeconómico, entre otros. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos, y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.</p>
<p><b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</b></p>	<p>Convive y participa democráticamente relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.</p>

Recordemos que el objetivo de esta situación es identificar el nivel de desarrollo actual de cada estudiante en relación con las competencias involucradas. Por ello, no se debe centrar la atención en verificar si lograron o no lo que plantea el estándar, sino en identificar qué es lo que ha logrado y qué necesita aún mejorar.

Desde luego, podemos adaptar, adecuar o contextualizar esta situación de acuerdo a las características y situación de contexto de los estudiantes que tengamos a cargo.



# 3

## Situación significativa propuesta a los estudiantes

“A raíz de la crisis sanitaria mundial, muchas personas han visto afectada su salud producto de la COVID-19. Esto no solo afecta a la persona que contrae la enfermedad, sino a su entorno familiar, que no solo corre el riesgo de contagiarse, sino que vive en muchos casos bajo la mirada de sus vecinos y hasta familiares como portadores de la enfermedad. Esto ha provocado actitudes de discriminación hacia las personas con familiares enfermos y hacia los mismos pacientes que logran superar la enfermedad, moviéndolos a ocultar su situación de salud para evitar ser estigmatizados y sufrir discriminación. Esto está afectando la salud emocional de las personas y la correcta atención de su salud física. Frente a esto nos preguntamos: **¿de qué manera podemos contribuir a concientizar a las personas de la importancia de una convivencia sin estigmas ni discriminación?**”.

A partir de esta pregunta se les plantea a los estudiantes el desafío de redactar un texto argumentativo a través del cual puedan contribuir a concientizar a las personas de la importancia de una convivencia saludable.

# 4

## ¿Qué evidencia producirán los estudiantes a partir de la situación significativa?

A lo largo de esta situación significativa, iremos obteniendo de cada uno de los estudiantes las siguientes evidencias (producciones o actuaciones):

**Evidencia 1.** Texto argumentativo sobre la importancia de una convivencia sin estigmas y discriminación a partir de la COVID-19

En dicho texto analizaremos los siguientes criterios:

- Argumenta su posición frente a los estigmas y la discriminación a partir de la COVID-19, basándose en la valoración de sí mismo, aspectos que le hacen único y a los otros, así como teniendo en cuenta los principios universales.
- Sustenta la importancia del diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y para prevenir situaciones de violencia.
- Propone y evalúa normas para una convivencia armoniosa basándose en los derechos y principios democráticos y que contribuyan a evitar situaciones o conductas de discriminación.
- Menciona estrategias para regular sus emociones ante situaciones de estigmatización y discriminación.
- Propone acciones para una convivencia armoniosa, a partir de la deliberación sobre la estigmatización y discriminación, fundamentando sus propuestas en los derechos y la dignidad de las personas.

Es importante que, junto con sus estudiantes, analice estos criterios de evaluación antes y durante la elaboración del producto para asegurarse de que hayan comprendido.



# 5

## ¿Qué hacen los estudiantes a partir de la situación significativa planteada?

Si tiene comunicación con sus estudiantes a través de medios tecnológicos, dialogue con ellos sobre la situación de emergencia sanitaria que vive el país y la situación de estigmatización y discriminación que están viviendo muchas personas a causa de haber tenido la enfermedad o ser familiares de alguien que ha enfermado y está en proceso de recuperación.

Plantee a los estudiantes las siguientes preguntas:

- ¿Han tenido familiares que han enfermado de la COVID-19 y se han recuperado?
- ¿Cómo te has sentido o sientes cuando te vuelves a encontrar con ellos? ¿Qué piensas? ¿Cómo los tratas?
- ¿Cómo actuarías si en te enteras de que en tu trabajo hay una persona que tuvo COVID-19?

Comente a los estudiantes que para el abordaje de esta situación debemos saber que las discriminaciones implican acciones de diferencias, exclusión o restricción hacia las personas, y que son el resultado de estigmas (características que se ven como desacreditadoras) que reflejan lo que pensamos y que se manifiestan en actitudes que reducen las oportunidades de vida de las personas estigmatizadas.

Presente a los estudiantes los siguientes textos:

### Texto 1:

El estigma social en el contexto de la salud es la asociación negativa entre una persona o un grupo de personas que comparten ciertas características y una enfermedad específica. En un brote epidémico, esto puede significar que las personas sean etiquetadas, estereotipadas, que se las discrimine, que se las trate por separado y/o que experimenten una pérdida de estatus, debido a una percibida conexión con una enfermedad.

El nivel de estigma asociado con la COVID-19 se basa en tres factores principales:

- a. Es una enfermedad nueva y en torno a la cual todavía existen muchas incógnitas.
- b. Frecuentemente tenemos miedo a lo desconocido.
- c. Es fácil asociar ese miedo a “los otros”.

### ¿Cuál es el impacto?

1. Llevar a que las personas escondan la enfermedad para evitar la discriminación.
2. Impedir que las personas busquen atención médica de forma inmediata.
3. Hacer que las personas no adopten comportamientos saludables.

Extracto de texto tomado de *El estigma social asociado con el COVID-19*. (s.f.). Unicef. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/media/2651/file/El%20estigma%20social%20asociado%20con%20el%20COVID-19%20-%20UNICEF%20Uruguay.pdf>



**Texto 2:**

**La discriminación y el estigma adoptan nuevas formas  
a medida que evoluciona la pandemia**

Se ha observado que la discriminación evolucionó en muchos lugares de forma paralela a la pandemia, y que se eligieron nuevos objetivos en el camino. Si al principio los objetivos eran los que erróneamente se consideraban como la causa de la enfermedad, el temor al contagio llevó progresivamente a ataques también contra personas que, por diferentes razones, estaban particularmente expuestas al virus.

Según la Cátedra UNESCO de vivienda de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (España), los blancos de los ataques discriminatorios cambiaron a lo largo de las semanas, ya que “otro tipo de estigmatización surgió por el miedo a ser infectado”. En algunos casos, este temor dio lugar a amenazas contra los trabajadores de la salud y los empleados de los supermercados que corrían el riesgo de ser infectados en sus lugares de trabajo. Por ejemplo, la Cátedra UNESCO de resolución de conflictos de la Universidad de Córdoba informó que las comunidades pedían a los profesionales de la salud que no volvieran a sus hogares para evitar la contaminación de sus vecinos. En otros casos, el temor al contagio provocó el estigma y los ataques discriminatorios contra las personas sin hogar que, debido a su situación, no pueden cumplir con el encierro ni aplicar otras medidas preventivas básicas.

Todos estos incidentes parecen confirmar que, en tiempos de crisis y de gran incertidumbre, especialmente de una magnitud como la que estamos viviendo actualmente, la gente tiende a buscar chivos expiatorios para desahogar sus frustraciones, preocupaciones y miedos.

Extracto de texto tomado de *Discriminación y estigma relacionados al COVID-19: ¿un fenómeno mundial?* (s.f.). Unesco. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/discriminacion-y-estigma-relacionados-covid-19-phenomeno-mundial>



### Texto 3:

#### Cómo reducir el estigma asociado al COVID-19

El estigma nos perjudica a todos, ya que genera más temor y resentimiento hacia las personas comunes en vez de poner el foco de atención en la enfermedad que está causando el problema. El estigma puede, además, hacer que las personas sean más proclives a ocultar los síntomas o enfermedades, evitar buscar atención médica de inmediato e impedir que las personas adopten conductas saludables. Esto significa que el estigma hace que sea aún más difícil poder controlar la propagación del brote.

Los grupos estigmatizados también suelen ser discriminados. Esta discriminación puede dar lugar a:

- Rechazo o evasión por parte de otras personas;
- Negación de atención médica, educación, vivienda o empleo;
- Abuso verbal; o
- Violencia física.

El estigma puede afectar de manera negativa en la salud física, mental y emocional de los grupos estigmatizados y las comunidades en las que viven. Las personas estigmatizadas pueden sufrir aislamiento, depresión, ansiedad o vergüenza pública. Es importante terminar con el estigma para hacer que todas las comunidades y los miembros de la comunidad estén más seguros y saludables. Todos podemos ayudar a detener el estigma relacionado con el COVID-19 al conocer la información y compartirla con otras personas en la comunidad.

Extracto de texto tomado de *Cómo reducir el estigma asociado al COVID-19*. (2020, 11 de junio). Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. Recuperado de <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/reducing-stigma.html>

Formule a los estudiantes las siguientes preguntas:

- ¿Cómo creen que se sienten las personas al ser discriminadas o estigmatizadas por haber tenido la enfermedad?
- ¿Qué problemas causa esta situación en la salud emocional de las personas?
- ¿Qué deberíamos hacer?

Indique a sus estudiantes que, a partir del análisis de los textos y su reflexión, tendrán un espacio para deliberar acerca de la siguiente pregunta:

- ¿Hay motivos para discriminar o estigmatizar a las personas que han contraído y se han curado de la COVID-19 o a los familiares de personas enfermas?

Plantee a los estudiantes la posibilidad de reunirse con tres o cuatro compañeros mediante el WhatsApp, una videollamada o el medio con el que cuenten, para que deliberen acerca de la pregunta:

- Sustentando su posición.
- Examinando los argumentos contrarios a los suyos.



- Aportando en la construcción de consensos.
- Anotando el consenso al que llegaron.

Indique que cada estudiante registre la deliberación realizada con sus compañeros teniendo en cuenta las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las posturas de tus compañeros? ¿Qué posturas fueron contradictorias a las tuyas? ¿Qué posturas fueron afines a las tuyas? ¿A qué consenso llegaron?

Finalmente, solicite a los estudiantes que redacten un texto argumentativo sobre la importancia de una convivencia sin estigmas y discriminación a partir de la COVID-19. No olvide recordar los criterios que se consideran para la evaluación del texto.

El texto argumentativo debe tener tres partes. Una introducción, en la que se presenta el tema; la argumentación propiamente dicha, en la que se expone la opinión y las razones que se tiene para defenderla (se sugiere tener presente los criterios de evaluación para realizar la argumentación); y la conclusión, en la que debe dejar clara su posición y recordar de manera resumida sus razones y brindar recomendaciones.

## Ejemplos de evidencias de estudiantes y descripción de los hallazgos

A continuación, les presentamos ejemplos de evidencias esperadas a partir de la situación significativa propuesta para el segundo grado del ciclo Avanzado. Estas evidencias está acompañadas de un análisis que permite reconocer los logros del estudiante, así como los aspectos que puede o necesita seguir mejorando.

Para la lectura de este apartado es importante tener en cuenta que lo que se presenta son ejemplos de evidencias que solo proporcionan información de algunos desempeños de las competencias en cuestión. Por ese motivo, la información que se recoja sobre el progreso de estas competencias tiene la finalidad de proporcionar ejemplos de cómo se analizan las evidencias.

**Evidencia 1.** Propuesta de normas y acciones para el cuidado del ambiente.

En dicho texto analizaremos los siguientes criterios:

- Identifica las causas de la problemática ambiental analizada.
- Propone normas de convivencia que permitan minimizar el impacto respecto a la problemática.
- Establece relación entre los elementos naturales y sociales que interactúan en el espacio geográfico considerando los cambios y permanencias.
- Plantea propuestas para el cuidado del ambiente.

Propuestas de Normas y acciones para el cuidado del ambiente

Muchos noticias podemos ver el año pasado sobre la mejora de muchos lugares, porque la gente ya no los contaminaba. El río Rimac es uno de ellos, lo observamos lleno de basura. Lo cual contamina sus aguas. La causa es que la gente tira basura donde quiere lo que muestra que no tiene educación y no le interesa la contaminación esto trae como consecuencia que sus aguas estén oscuras, que no haya vegetación y que tampoco las aves puedan beber de él. Por eso es que planteo las siguientes normas para mi familia:

- No sacar la basura de casa y arrojarla al río sino llevarla hasta los depósitos permitidos.
- Sacar la basura en los horarios en los que pasa el carro basurero.
- Separar la basura (papel, vidrio, plástico, etc) para evitar la contaminación del río

Para mi comunidad.

- Sembrar árboles a lo orilla del río como antes lo abia.
- Cuidarnos los unos a otros para que nadie vote basura, sino imponer una sanción de trabajo de limpieza.

mi propuesta sería que junto con mi comunidad, realizaríamos una limpieza del río y podríamos plantar distintos plántos para que se vea verde como era antes. También que coloquemos controles para recordarnos que no debemos votar basura. Sancionando a los que lo hagan con trabajos de limpieza. También pedirle a la municipalidad que coloque tachos de basura en algunos lugares pues la gente no espera que pase el carro para sacar su basura lo es que a veces no están en sus casas cuando pasa el carro basurero. Esta sería mi propuesta.





Se evidencia que el estudiante señala causas y consecuencias de la problemática ambiental identificada, hace referencia a la conducta de las personas que arrojan basura al cauce del río Rímac y menciona cómo esta conducta, a lo largo de los años, ha ido afectando no solo el aspecto físico del río, sino también acentuando los niveles de contaminación del mismo.

A partir de estas causas menciona las normas de convivencia que su familia puede poner en práctica en casa y también las normas que debe cumplir su comunidad. Esta construcción es importante, ya que permite que el estudiante reconozca la importancia de las normas para la convivencia.

En cuanto a la propuesta de acciones, señala como punto de partida la imagen de referencia del río en épocas pasadas y propone que las familias puedan sembrar plantas a ambos extremos del río, y realizar coordinaciones con las municipalidades para colocar colectores de basura que agilicen y mejoren su recojo.

De este análisis se puede inferir que si bien el estudiante ha logrado identificar las causas y consecuencias de la problemática ambiental a partir de la lectura de las fuentes proporcionadas, no ha identificado a las fábricas, por ejemplo, como otro agente que en este caso estarían causando la contaminación. Sin embargo, se percibe cómo ha asumido el asunto público, a través de las normas que propone para su familia y comunidad, lo que lo involucra como ciudadano y permite que contribuya al bien común.

En la propuesta se puede observar cómo el estudiante comprende que la acción del hombre de botar basura ocasiona la contaminación del río y a partir de ella plantea una propuesta que puede minimizar el impacto del problema abordado. Sin embargo, como parte de la construcción de esa propuesta se le solicitó al estudiante explicar cómo interactúan los elementos naturales y sociales en su propuesta y los cambios y permanencias que se produciría al implementar, lo cual no se aprecia en la evidencia. Esto permite identificar que aún es necesario desarrollar en el estudiante la comprensión de que el espacio es una construcción dinámica, es decir, un espacio de interacción entre elementos naturales y sociales que se va transformando a lo largo del tiempo y donde el ser humano cumple un rol fundamental.



## Recomendaciones:

Para identificar los logros y aspectos por mejorar de los estudiantes, se ha planteado una situación real que se conecta con los problemas ambientales que vivimos y que producto del confinamiento por la emergencia sanitaria en el primer semestre del 2020 nos permitió reconocer que es posible contribuir con el cuidado y la protección del ambiente, ya que ese tiempo provocó un impacto positivo en el ambiente, lo cual conllevó al retorno de muchas especies a su hábitat natural y a la mejora de muchos espacios geográficos que estaban ocupados con desechos y basura, por lo que había perdido su belleza natural. Sin embargo, a finales del 2020, los ciudadanos volvieron a sus costumbres y formas de vida, reincidiendo en aspectos que contribuyen a agudizar nuestros problemas ambientales.

En ese sentido, los estudiantes han movilizado rasgos de las competencias ciudadanas “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” y “Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente”, para identificar el problema ambiental y plantear una propuesta que propicie el cuidado y la protección del ambiente. Para el docente la finalidad de recoger las evidencias es tomar decisiones sobre cómo acompañar a cada estudiante en el progreso de estas competencias.

Un aspecto importante a tener en cuenta son los enfoques del área de Desarrollo Personal y Ciudadano. El enfoque de desarrollo personal considera la valoración del propio estudiante como sujeto de derechos, buscando el cuidado de sí mismo, del ambiente social y cultural y de los otros, y el de ciudadanía activa busca que los estudiantes asuman que son parte de la vida social y que participan en ella activamente desde la comprensión de la realidad hasta la búsqueda de justicia y equidad para todos los miembros.<sup>4</sup>

En el marco de estos enfoques, para recoger la evidencia que permita identificar el nivel de progreso de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” es recomendable que se propicie la interacción entre los estudiantes, el diálogo y la construcción colectiva, tanto de normas como de formas de afrontar de manera constructiva los conflictos. Recuerde que estas actuaciones son parte de la vida misma.

En cuanto a la deliberación de asuntos públicos es importante que el estudiante identifique el problema, las causas y consecuencias que estas generan. Plantee sus puntos de vista y busque llegar a consensos orientados al bien común. El estudiante debe de interiorizar que el problema tiene solución y que depende de las normas y/o acciones que se planteen para poder buscar la mejora o solución. Por tanto, se debe promover que el estudiante tome iniciativas y marque una posición frente a los problemas que nos afectan a todos.

Se recomienda proponer actividades significativas que partan del entorno del mismo estudiante de modo que visualice los problemas y sea parte de la solución.

En cuanto a la competencia “Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente”, el estudiante ha propuesto acciones que contribuyen al cuidado y protección del ambiente, a partir de identificar la interacción entre los elementos naturales y sociales

---

<sup>4</sup>Ministerio de Educación. Programa curricular de Educación Básica Alternativa (2019) Ciclo avanzado. p. 90



que configuran el espacio geográfico. Esto es importante en el desarrollo de esta competencia, ya que permite que los estudiantes comprendan que el espacio es una construcción social dinámica y que, por lo tanto, son sus decisiones y sus acciones las que van configurando y nos van permitiendo gestionar de manera responsable nuestro espacio y el ambiente.

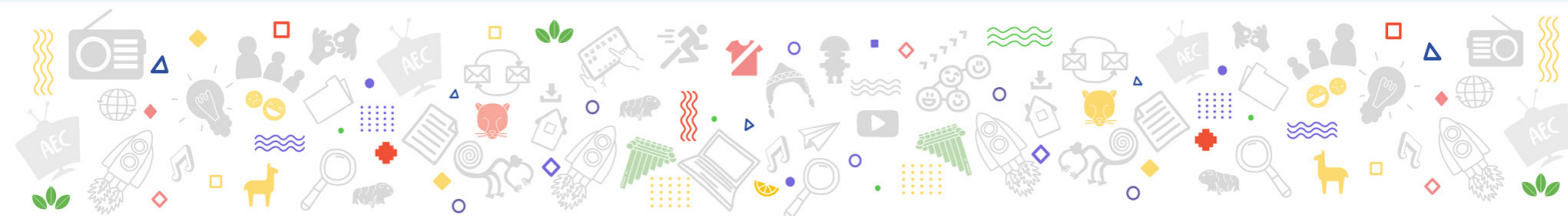
Por lo tanto, se recomienda generar la reflexión sobre diversas situaciones o problemas, propiciar la comprensión de las relaciones entre los elementos naturales y sociales y proponer y poner en práctica acciones orientadas al cuidado del ambiente.

Para ello, propicie oportunidades para que sus estudiantes dialoguen sobre lo que observan que acontece en su espacio y ambiente, proponga que busquen información que les ayude a tener claridad sobre los diversos problemas y les permita fundamentar sus propuestas de acción y facilite espacios de construcción colectiva de esas propuestas, de manera que pueda ponerlas en marcha. Recuerde que no se trata solo de proponer y planificar, sino sobre todo de que pueda realizarlas y vivirlas.

## SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 2

# “Proponemos acciones para el cuidado y protección del ambiente”

(Sugerida para estudiantes de segundo grado del ciclo Avanzado)



## 1

### Competencias a evaluar a partir de la situación significativa planteada

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Gestiona responsablemente el espacio y ambiente.

## 2

### Nivel de exigencia propuesto para la situación significativa planteada

Para diseñar esta situación significativa, se ha tomado como referencia los estándares del nivel 6, debido a la situación de complementariedad que se plantea entre el año 2020 y 2021.

#### Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar actividades orientadas al cuidado de su localidad, considerando el cuidado del planeta. Compara las causas y consecuencias de diversas situaciones de riesgo a diversas escalas para proponer medidas de prevención. Explica cambios y permanencias en el espacio geográfico a diferentes escalas. Explica conflictos socioambientales y territoriales y reconoce sus múltiples dimensiones. Utiliza información y diversas herramientas cartográficas y socioculturales para ubicar y orientar distintos elementos del espacio geográfico y el ambiente, incluyéndose.